

Oficio Nro. DP-SG-2025-0013-O

Quito, D.M., 08 de abril de 2025

Asunto: Atención al memorando DP-DASJ-2025-0130-M. Notificación del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Defensoría Pública y la Universidad de Cuenca

Señora Rectora
María Augusta Hermida Palacios
Rectora
UNIVERSIDAD DE CUENCA

Señor Doctor
Santiago Javier Valarezo Guerrero
Director Provincial de la Defensoría Pública Azuay
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señor Doctor
Santiago Francisco Bedoya Jaramillo
Director de Planificación
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señor Magíster
Edison Humberto Sanchez Redroban
Director de Comunicación Social
DEFENSORÍA PÚBLICA
En su Despacho

Reciban un cordial y atento saludo. Mediante memorando DP-DASJ-2025-0130-M, de fecha 04 de abril de 2025, el doctor Henry Patricio Masabanda Bolaños, Director de Asesoría Jurídica, remitió a ésta Secretaría General el “*Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Defensoría Pública y la Universidad de Cuenca*”.

En observancia de lo dispuesto en la Resolución DP-DPG-DASJ-2023-125 de fecha 27 de octubre de 2023, y en razón de que secretaría General recibió cuatro ejemplares, remito un ejemplar del convenio a la Arq. María Augusta Hermida Palacios Phd, Rectora de la Universidad de Cuenca; al Director de Planificación de la Defensoría Pública del Ecuador y al administrador de la Defensoría Pública del Ecuador del convenio up supra.

A su vez, pongo en conocimiento al Director de Comunicación Social de la Defensoría Pública del Ecuador el referido convenio.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Pablo Ricardo Costa Sosa
SECRETARIO GENERAL

Referencias:
- DP-DASJ-2025-0130-M

Oficio Nro. DP-SG-2025-0013-O

Quito, D.M., 08 de abril de 2025

Anexos:

- Convenio de cooperación interinstitucional entre la Defensoría Pública y la Universidad de Cuenca

Copia:

Señor Doctor
Ricardo Wladimir Morales Vela
Defensor Público General

Señor Doctor
Henry Patricio Masabanda Bolaños
Director de Asesoría Jurídica

Señora Magíster
María Elena Vinuesa Cárdenas
Experta Jurídica 2

Señorita Magíster
María del Cisne Piedra Carrillo
Analista de Asesoría Jurídica 2

Señorita Licenciada
Gema Guadalupe Moreira Bravo
Analista 2 de Biblioteca de Jurisprudencia

Señor
Steven David Alvarez Castro
Oficinista 2

gm